

la forma del contrato realizado con los dueños o representantes de éstos, y sí, con algún testigo presente por ambas partes (normalmente no escrito sino de tipo verbal) que se rubricaba con la palabra dada e irrevocable y el célebre apretón de manos, signos inequívocos de cerrado el contrato conocido más vulgarmente como *trato*.

El carboneo en nuestra Comarca, dada su geografía y característica arbórea, su práctica se pierde en la "noche de los tiempos" llegando prácticamente hasta nuestros días, siendo los años desde 1920 al 50 los de mayor producción, siempre llevándose a efecto en zonas boscosas o de mucha abundancia de encinares, robledales o brezales, cortando con ellos quejigos, madroños y algún alcornoque seco; llegando en algunas extensiones a dejarlas casi despobladas e dichos árboles o arbustos. En otras ocasiones las hoy llamadas Lomas y Rañas e incluso algunas partes de las faldas de las sierras, fueron deforestadas por el carboneo intensivo con el solo pretexto de dejarlas limpias para hacerlas cultivables y conseguir mayor recolección de cereal al ser terrenos vírgenes; razonamiento que prácticamente en todos los casos, nunca fue ni real ni verdadero, sino, una exigencia muy bien enmascarada por parte de los dueños de las fincas para su conveniencia y directrices propias.

El carbonero como tal artesano y cuando practicaba su oficio libremente y sin intereses partidistas o secundarios, hay que proclamar a los *cuatro vientos* en voz alta y con toda claridad que al ser un perfecto conocedor del bosque y de su desarrollo ecológico, se cuidaba de no talarlo indiscriminadamente sino todo lo contrario, lo limpiaba, lo podaba y lo guiaba dejándolo con tallos nuevos para su repoblación o reproducción espontánea, consiguiendo con esta práctica aunque solo fuera egoístamente, ¡permítanme la expresión! un bosque frondoso al pasar de los años y dejando así preparado el terreno para sucesivas cortas que tal vez serían practicadas por él mismo o por su futura descendencia en el oficio.

La verdad; es que al ser utilizada esta práctica por el *carboneero*, estaba el suelo del bosque más limpio y más altas las ramas de los árboles por sus podas y guiados, en consecuencia había muchos menos incendios que hoy día, en que el bosque se encuentra repleto de maleza y los cortafuegos existentes en los montes públicos cuasi siempre están de igual forma.

Algunos latifundios de dimensiones o proporciones exageradas y de gran abundancia en nuestra Comarca: (No siendo este el lugar, ni el momento de dar nombres identificables de fincas o incluso de montes públicos y en determinados años de no mucho control legislativo, estatal o municipal). Se hizo esta práctica sin ningún coto ni control, ya que no había una gran fuerza moral que impidiese tal desmán, ni una logística, ni una mínima reglamentación adecuada; guiándose solo y exclusivamente por la demanda de mercado, llegando su producción en algunos lugares de estos a cifras astronómicas en arrobas <sup>1</sup> de carbón obtenidos de las cortas y arranques arbóreos.

Doy esta medida de peso por ser la más usual y extendida hasta la década de los años 1950 a 1960 en que prácticamente se da por desaparecida, siendo estos los últimos años de la obtención del carbón vegetal en nuestros queridos montes por haber bajado su demanda en el mercado a límite casi cero por imposición del carbón mineral, *hullas o antracitas*, siendo en menor medida los derivados del petróleo y la electricidad que empezarán a imponerse al poco tiempo; lo que sí es cierto, es que todos ellos al final, tenían la misma utilidad práctica al ser consumidos; la producción masiva de calor.

Una vez realizada esta pequeña introducción, el lector lo que estará deseando o al menos pensando; como se realiza en la práctica la obtención de los distintos tipos de carbón vegetal y cuáles son éstos, aunque gran número de ustedes ya tendrán conocimientos de su obtención por referencia de sus antepasados monteños o simplemente los conocen, aunque bueno estará refrescar un poquitín la memoria.

Me centraré en la obtención de los *tres grandes tipos* de carbón más usuales y en general dentro de la Comarca de los Montes de Toledo, siendo éstos: Los de *encina, roble y brezo*; los otros tipos llamados *ciscos, picones u erraj* se utilizaban para hornillas, braseros y estufas que hablaré de ellos muy superficialmente.

Los denominados anteriormente como grandes tipos, se les llamaba así al tomar el nombre del árbol o arbusto del cual

<sup>1</sup> @ = 11,5 kg.